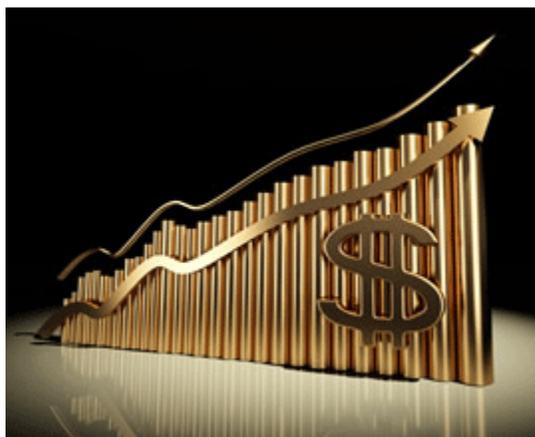




Alarmante deuda de estados y municipios: calificadora Fitch

De 2008 a 2012, la deuda de las entidades se duplicó hasta los 404,000 millones de pesos



México, DF. La deuda de los estados y municipios ya representa una señal de alerta para el sector subnacional, por lo que es necesario controlar, limitar y promover un endeudamiento prudente en estas entidades, indica la agencia calificadora Fitch.

De 2008 al tercer trimestre de 2012, la deuda de los gobiernos locales se duplicó de 203,100 millones de pesos (mdp), 1.2% del PIB nacional, a 404,400 mdp, 2.7% del PIB, de acuerdo a los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Este incremento, recuerda Fitch, se debe a 7 entidades federativas que subieron considerablemente su nivel de deuda que juntas equivalen al 63% de la deuda total:

- Coahuila,
- Veracruz,
- Nuevo León,
- Jalisco,
- Chihuahua,
- Quintana Roo y
- Michoacán.

"Este comportamiento ya representa una señal de alerta para el sector en inclusive se discuten diversas opciones para limitar, controlar y promover el endeudamiento prudente de las entidades subnacionales", agrega Fitch en un comunicado.

28 entidades calificadas por la agencia, principalmente 18 municipios y 8 estados, mantienen una perspectiva crediticia negativa. Las principales preocupaciones están relacionados a un alto nivel de créditos de corto plazo, pasivos no bancarios y presiones de liquidez.

Además, se ha registrado una degradación de las calificaciones. De las 111 entidades locales calificada por Fitch, en 2007, solamente el 34% se encontraba en la categoría de BBB(mex) o inferiores; al cierre del tercer trimestre de 2012 este porcentaje aumentó a 49% de las 123 entidades calificadas.

Fitch agrega que aunque en 2012 se han mantenido los cambio de calificación y perspectivas a negativa, éstas han sido menores que en los 3 años anteriores, por lo que se aprecia una estabilización en el deterioro del estado financiero de algunos estados, que han emprendido planes de ajuste fiscal, como aumento en impuestos y tasas de derechos